

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

Asunción, 11 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.6245

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE EL HORARIO OFICIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 1.278 de fecha 30 junio de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación

- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**
- **Senador Patrick Kemper**

Por la Aprobación con modificaciones

- **Senador Amado Florentin**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 11 de noviembre, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión